

# CARTONAJE DE LOS MEDICAMENTOS

Grupo de uso racional del medicamento para educación al paciente

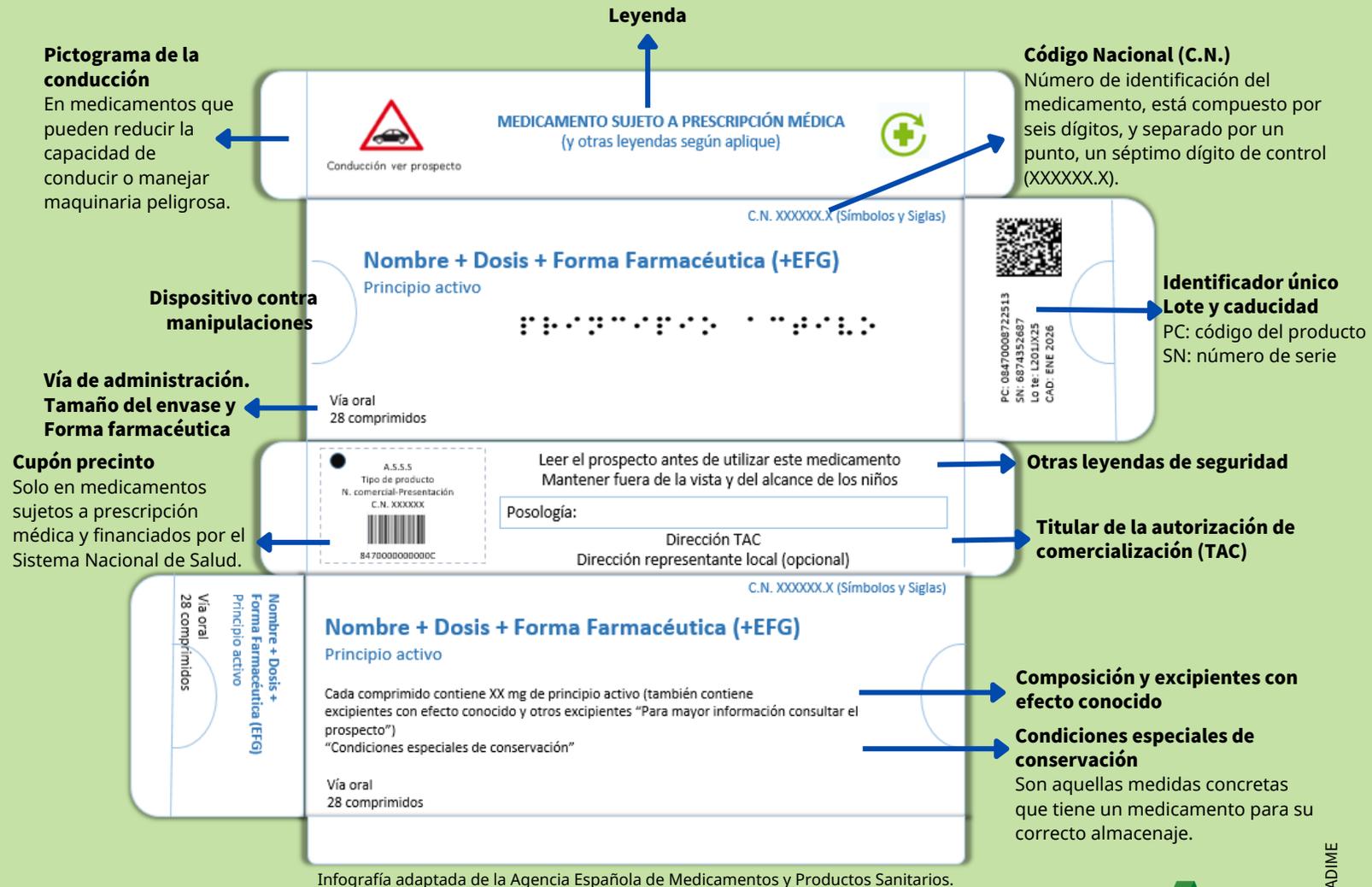
Mayo 2023

## ¿Conoce la información mínima que debe estar incluida en el etiquetado de los medicamentos?

- Nombre del medicamento (alfabeto braille)
- Principio activo
- Composición/excipientes
- Vía de administración, tamaño del envase y forma farmacéutica
- Símbolos, siglas y leyendas
- Condiciones especiales de conservación
- Titular de comercialización
- Dispositivos de seguridad
- Código QR
- Pictogramas y otros elementos

## ¿Conoce los dispositivos de seguridad de los que dispone un medicamento?

El sistema de dispositivos de seguridad tiene por objeto reforzar la cadena legal frente a los medicamentos falsificados. Incluyen dos elementos en el embalaje exterior de los medicamentos: **Identificador único** y **Dispositivo contra manipulaciones**



## ¿Conoce el significado de los pictogramas incluidos en el cartonaje de los medicamentos?

**Pictograma de la conducción:** el objetivo del símbolo es llamar la atención del usuario para que lea en el prospecto la información correspondiente.



Conducción ver prospecto

### Otros pictogramas de interés.



Material radiactivo



Gas medicinal comburente



Gas medicinal inflamable

**Símbolo SIGRE.** Garantiza que tanto los envases como los residuos de medicamentos que puedan contener van a recibir un tratamiento medioambiental adecuado, una vez que el ciudadano los deposita en el Punto SIGRE.



## ¿Cuál es la utilidad de la incorporación de los códigos QR (quick response) en el cartonaje de los medicamentos?

Las nuevas tecnologías de comunicación como el código *quick response* (código QR) van a facilitar el acceso a los pacientes o usuarios de los medicamentos a una información actualizada de una forma sencilla. El usuario podrá acceder a la información leyendo el código QR con su dispositivo o teléfono móvil (*smartphone*) y la información proporcionada será la Ficha técnica y el prospecto, materiales informativos sobre seguridad y vídeos informativos siempre que estén enfocados a aclarar las instrucciones de uso de los medicamentos.



## ¿Conoce el significado de los símbolos, siglas y leyendas incluidos en el cartonaje de los medicamentos?

Los símbolos, siglas y leyendas son elementos de relevancia que se encuentran en el etiquetado y aportan información sobre el medicamento.

Se sitúan en el margen superior derecho de las dos caras principales del embalaje exterior junto al Código Nacional.

### ☐ Símbolos

- Dispensación sujeta a prescripción médica
- Dispensación con receta oficial de estupefacientes de la lista I
- Ⓛ Medicamentos que contengan sustancias psicotrópicas incluidas en el anexo I
- Ⓜ Medicamentos que contengan sustancias psicotrópicas incluidas en el anexo II
- \* Conservación en frigorífico (2°C - 8°C)

### ☐ Siglas

**DH:** Diagnóstico hospitalario. Medicamentos que para su dispensación precisa el diagnóstico emitido por un equipo hospitalario especializado aunque su administración y seguimiento posterior se realicen fuera del hospital. Pueden ser dispensados en Oficina de Farmacia pero para su financiación deben ser sometidos al Visado de Inspección correspondiente.

**H:** Uso Hospitalario. Medicamentos que por sus peculiaridades farmacológicas, su novedad o interés para la salud pública quedan reservados a tratamientos que se prestan en el medio hospitalario. Deben ser prescritos por un médico especialista y dispensados en los Servicios de Farmacia Hospitalaria.

**MTP:** Medicamento tradicional a base de plantas.

**TLD:** Tratamiento de larga duración (solo aplicable a medicamentos que ya tenían esa calificación y sus genéricos).

**EFG:** Equivalente Farmacéutico Genérico (solo en genéricos).

### ☐ Leyendas

Pueden incluirse todas aquellas advertencias especiales que el medicamento requiera:

- **MEDICAMENTO SUJETO A PRESCRIPCIÓN MÉDICA**
- Medicamento no sujeto a prescripción médica
- Muestra gratuita, prohibida su venta